Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2026-055476 **Fecha** 9/18/2026 3:35:03 PM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-418506

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite — Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: SOLICITUDES PRESUPUESTALES Descripción: (Máx 60 Car.) SOLICITUD LIBERACIÓN DE SALDO CONTRATO

REMITENTE

Dependencia: 59402 Nombre: CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

Funcionario: * (E) SERGIO MARCEL DUARTE CASTRO

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	51040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* CLARA INES AGUILAR VELASQUEZ	

59402

Medellín

Señora
Clara Ines Aguilar Velasquez
ciaguilar@sena.edu.co
Coordinadora Apoyo Administrativo Mixto

Asunto: Solicitud liberación de Saldo contrato

Cordial saludo respetado señora Clara; Solicitamos liberar el saldo del siguiente contrato de bienes y servicios , conforme a documento adjunto:

No. CONTRATO:	8473182
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EL CONSTRUCTOR SM S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	900971441
OBJETO:	5_9402_365 Suministrar materiales de ferretería y construcción para las diferentes áreas de mantenimiento, con el fin de realizar la oportuna atención a solicitudes de mantenimiento solicitadas, incluye entre otros luminarias, chapas, elementos de jardinería, del Centro de Servicios y Gestión Empresarial
VALOR POR LIBERAR:	25.395,00
No. REGRISTRO PRESUPUESTAL:	228825

Cordialmente,

DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL
Firmado digitalmente por DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL
Fecha: 2026.09.18 15:32:55 -05'00'

Sergio Marcel Duarte Castro
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
subdirector (E)

Proyectó: Stephany Olaya G – Apoyo Contratación Stephany Olaya G.